

Xalapa, Ver., 18 de agosto de 2020.

Comunicado: 1432

## Acciones conjuntas para conformar Ley contra sobrepeso y obesidad infantil

- Sociedad y gobierno enriquecerán la propuesta, presentada por integrantes del Grupo Legislativo de Morena, para erradicar el fenómeno en el estado de Veracruz.

Integrantes del Grupo Legislativo de Morena presentaron un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual exhortan a las autoridades competentes a sumarse, en forma coordinada, a la revisión de la propuesta de Iniciativa de Ley para erradicar el sobrepeso y la obesidad en niñas, niños y adolescentes del estado de Veracruz.

En representación de sus homólogos, la diputada Ana Miriam Ferrérez Centeno hizo un llamado al Gobierno del Estado de Veracruz para que, a través de los Consejos Estatales de Educación y Salud, así como a las organizaciones públicas, privadas y grupos de estudio, trabajen conjuntamente en la conformación de esta ley por la que se busca controlar los factores que intervienen en los problemas de sobrepeso y obesidad infantil en la entidad.

La legisladora refirió, en la exposición de motivos, que, de acuerdo con autoridades de salud en el nivel federal, las enfermedades crónicas asociadas con la mala alimentación han sido un factor determinante en el número de fallecimientos por COVID-19, lo que hace primordial vigilar la salud de las niñas, niños y adolescentes como bien público.

Para llegar a este objetivo, destacó, se deberá partir de la organización interinstitucional, la alineación de políticas públicas con el gobierno federal, la participación de la sociedad y la colaboración entre los poderes y órdenes de gobierno, por lo que, mediante esta Iniciativa de Ley, desde el Congreso del Estado se impulsa el compromiso para fortalecer mejores condiciones de salud y la construcción de ambientes más saludables.

Según datos de la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 (Ensanut), en México, el sobrepeso y la obesidad se presentan en más de 4.1 millones de niñas y niños. En el estado, los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos, Córdoba y Poza Rica ocupan los primeros lugares.

Finalmente, Ferrérez Centeno puntualizó que esta Iniciativa de Ley representa la integración de ejes y líneas de acción necesarios y significa una propuesta solidaria con los esfuerzos institucionales y la sociedad en su conjunto para fomentar la prevención, detección temprana y atención médica oportuna tanto de la enfermedad base como de sus complicaciones, para propiciar así cambios en el estilo de vida.

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

El Anteproyecto con Punto de Acuerdo suscrito por las diputadas Ana Miriam Ferráez Centeno, Cristina Alarcón Gutiérrez y Jessica Ramírez Cisneros y por los diputados Augusto Nahúm Álvarez Pellico, José Andrés Castellanos Velázquez, José Magdaleno Rosales Torres y León David Jiménez Reyes fue turnada a la Junta de Coordinación Política.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer